



## Ayuntamientos

### AYUNTAMIENTO DE MAGÁN

Esta Alcaldía, mediante resolución nº 2025-0335 de fecha 20 de noviembre de 2025 y en uso de la atribución conferida por el artículo 23.4 de la Ley de Bases de Régimen Local, ha concedido al Sr. Concejal de este Ayuntamiento, Doña Mónica Gonzalez Carrasco, delegación especial para la celebración del matrimonio civil entre Don MOHAMED ZAROUALI y Doña SIHAM OUACHANY, que tendrá lugar el próximo día 27 de noviembre del año en curso en el Ayuntamiento de esta localidad.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 44 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales.

Magan, 20 de noviembre de 2025.-El Alcalde, José Luis Martínez García.

N.º I.-5795